

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **jueves día 22 de mayo**, en primera convocatoria, a las **9:30 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 28 de marzo, 11, 15 y 28 de abril y 9 de mayo de 2014.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, para aprobar el expediente para la formalización de Convenio de Colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para la ejecución del Plan Asfaltado de las calles en la Urbanización Rotamar.
- 5º.- Propuesta de del Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación, para aprobar el Plan Labor Social, así como el inicio de expediente de la Ordenanza reguladora de la ejecución alternativa al pago de deuda con la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Rota, mediante la realización de trabajos en beneficio de la comunidad.
- 6º.- URGENCIAS.
- 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 19 de mayo de 2014
EL SECRETARIO GENERAL,